

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**



**POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**

LA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0984 DEL 20 DE JUNIO DE 2023, RESOLUCIÓN No. 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

**ORDEN DE COMPRA No. 120558**

**CONTRATISTA: AUTOMAYOR S.A.**

**OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA:** ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR: LOTE 1 AUTOMÓVIL TIPO SEDÁN UNIFORMADO, LOTE 2 AUTOMÓVIL DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-LLL-AMP-2020 (AUTOMÓVIL UNIFORMADO).

**VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA:** \$3.978'286.282,00

**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

**PÓLIZA No. NB-100295526 Anexo: 0 Certificado: 71798176 Expedida: 23 de noviembre de 2023**

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$397'828.628,20	23/11/2023	26/06/2024
Calidad del servicio	\$198'914.314,10	26/12/2023	26/12/2025
Calidad y correcto funcionamiento	\$397'828.628,20	26/12/2023	26/12/2025

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

24 NOV 2023

  
 Brigadier general **OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**  
 Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: SI. German Eduardo Daza Chacón  
 Responsable Seguimiento Contratos  
 Revisó: CT. Carlos Andrés Bonilla Orozco  
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento  
 MY. Eliana Yuliet García  
 Jefe Grupo Asuntos Jurídicos  
 MC Luis Fernando Burgos Mejía  
 Jefe Área de Contratación  
 Subdirector Logístico y Financiero (E)

NIT 890.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: tJotGYA8PmqDcka3KzPaDg==

No. PÓLIZA	NB-100295526	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71798176	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	23/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 23/11/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 26/12/2025	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	AUTOMAYOR SA	No. DOC. IDENTIDAD	860.634.604-5
DIRECCIÓN	CARRERA 14 NO. 81-19 OFC 205	TELÉFONO	6346550
ASEGURADO	POLICIA NACIONAL GESTION GENERAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CRA. 59 # 26 21 PISO 2 CAN	TELÉFONO	5521177
BENEFICIARIO	POLICIA NACIONAL GESTION GENERAL	No. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CRA. 59 # 26 21 PISO 2 CAN	TELÉFONO	5521177

**OBJETO DE CONTRATO**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 120558, CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR :LOTE 1 AUTOMÓVIL TIPO SEDÁN UNIFORMADO, LOTE 2 AUTOMÓVIL DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 (AUTOMOVIL UNIFORMADO)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/11/2023	24:00 Horas Del 26/06/2024	397.828.628,20	588.568,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 26/12/2025	198.914.314,10	995.934,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 26/12/2023	24:00 Horas Del 26/12/2025	397.828.628,20	1.991.868,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 994.571.570,50</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	3.576.370,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	3.576.370,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	680.460,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>4.261.830,00</b>

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 23/11/2023

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTE LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE TENGO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUI INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNA - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

*[Firma]*  
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

**DATOS DE LA POLIZA**

Código de Seguridad	tJotGYA8PmqDcka3KzPaDg==	Número de póliza	100295526
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	23/11/2023	Inicio de vigencia Global	23/11/2023
Fin de vigencia Global	26/12/2025	Tomador	AUTOMAYOR SA
		Asegurado	POLICIA NACIONAL GESTION GENERAL
Valor asegurado	994.571.570,50		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.120558 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR :LOTE 1 AUTOMÓVIL TIPO SEDÁN UNIFORMADO, LOTE 2 AUTOMÓVIL DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020 (AUTOMOVIL UNIFORMADO)		

**Amparos**

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 23/11/2023	24:00 Horas del 26/06/2024	\$ 397.828.628,20	\$ 588.568,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 26/12/2023	24:00 Horas del 26/12/2025	\$ 198.914.314,10	\$ 995.934,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 26/12/2023	24:00 Horas del 26/12/2025	\$ 397.828.628,20	\$ 1.991.868,00